

Todos los citados sueldos llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias; estos ascensos se entenderán conferidos en comisión, quedando consolidados en propiedad los ascensos de los señores Luna Rodríguez, Borrego Moreno, Alvarez García, Jiménez Díaz de Artazcoz y Collado Acosta.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1961.—El Director general, Luis Ubach.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales de este Instituto.

RESOLUCION de la Direccion General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don Gonzalo Gimeno Arnau a Maestro nacional del Servicio de Enseñanza de la Region Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el 7 del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender, a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a don Gonzalo Gimeno Arnau a Maestro nacional del Servicio de Enseñanza de aquella Región, con el sueldo anual de veinticinco mil doscientas pesetas y antigüedad del día 3 de abril de 1959, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del Presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 1 de julio de 1961 por la que se nombra Médico forense de categoría especial a don Germán Gómez Asensio y se le destina al Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Ministerio por el Tribunal calificador de las oposiciones a Médicos Forenses de categoría especial, convocadas por Orden de 7 de noviembre de 1960, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 y la disposición transitoria primera del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1956,

Este Ministerio acuerda nombrar Médico Forense de categoría especial, con el haber anual de 32.880 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan y con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 11 de Barcelona, a don Germán Gómez Asensio, que figura con el número 3 en la referida propuesta y que ostenta en la actualidad el cargo de Médico Forense sustituto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 1 de julio de 1961 por la que se nombra Médico Forense de categoría especial a don Carlos Vázquez Álvarez y se le destina al Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Ministerio por el Tribunal calificador de las oposiciones a Médicos Forenses de categoría especial, convocadas por Orden de 7 de noviembre de 1960, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18

de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 y la disposición transitoria primera del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1956,

Este Ministerio acuerda nombrar Médico Forense de categoría especial, con el haber anual de 32.880 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan y con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 12 de Barcelona, a don Carlos Vázquez Velasco que figura con el número 1 en la referida propuesta y que ostenta en la actualidad el cargo de Médico Forense sustituto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 1 de julio de 1961 por la que se nombra Médico forense de categoría especial a don Joaquín Páez Ríos y se le destina al Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Ministerio por el Tribunal calificador de las oposiciones a Médicos Forenses de categoría especial, convocadas por Orden de 7 de noviembre de 1960, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 y la disposición transitoria primera del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1956,

Este Ministerio acuerda nombrar Médico Forense de categoría especial, con el haber anual de 32.880 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan y con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Barcelona, a don Joaquín Páez Ríos que figura con el número 2 en la referida propuesta y que ostenta en la actualidad el cargo de Médico Forense sustituto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 5 de julio de 1961 por la que se resuelve el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio de 1961 para la provisión de Juzgados Municipales.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales que se anuncian en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio último,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Municipales que se citan, a los funcionarios que a continuación se relacionan, con expresión del nombre, apellidos, destino actual y Juzgado para el que se nombra:

Don Hermenegildo González Menéndez, Valladolid número 2. Oviedo número 1.

Don Ramón López Torres, Yecla. Villarrobledo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se nombran para servir las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que se indican a los Secretarios de la Administracion de Justicia que se relacionan.

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modifi-

cada por la de 17 de julio de 1958, acuerda nombrar para desempeñarlas a los funcionarios que se relacionan a continuación, por ser los que reuniendo las condiciones legales tienen derecho preferente para servirlos.

Se declaran desiertas las Secretarías de Montalbán y Mora de Rubielos, que serán provistas reglamentariamente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Categoría	Cargo que servía	Plaza para que se le nombra
Don Luis Riera Fernández Solís	2. ^a	Gijón número 2	Oviedo número 1.
Don Damián Pascual Cuiñado	3. ^a	Santiago de Compostela	Tudela.
Don Pedro García Molano	3. ^a	La Bisbal	Castuera.
Don Manuel Muñoz Guerra	5. ^a	Sorbas	Sequeros.
Don Ricardo Burgos Rodríguez	5. ^a	Puebla de Alcocer	Bujalance.
Don Julián García Vázquez	5. ^a	Cabuérniga	Colmenar (Málaga).
Don Carlos Tarín García	6. ^a	Baltanás	Canjáyar.
Don Narciso Rodríguez Escobar	5. ^a	Calamocha	Torreçilla de Cáceres.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 12 de junio actual, para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia en activo, Rama de Juzgados.

y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1955.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Nombrar para las vacantes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados que se citan:

Nombre y apellidos	Juzgado destino actual	Juzgado para el que se nombra
Don Pedro Romero Tena	Castuera	Madrid número 1.
Don Luis Hernández González Gallego	Daimiel	Madrid número 2.
Don Ricardo A. Serrano Plaza	San Sebastián número 2	Lillo.
Don Enrique González Asencio	Ecija	Elicha.

Segundo. Los anteriormente nombrados deberán posesionarse de sus nuevos destinos en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Tercero. Se declaran desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Almodóvar del Campo, Campillos, Cervera, Fuente de Cantos, Linares, Palma del Condado, Palma de Mallorca número 3, Reus y San Roque.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria a doña Luisa Mayorgas Salvago, Auxiliar de la Justicia Municipal de tercera categoría.

Con esta fecha se acuerda conceder la excedencia voluntaria a doña Luisa Mayorgas Salvago, Auxiliar de la Justicia Municipal de tercera categoría, con destino en el Juzgado Municipal número uno de Zaragoza.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a la categoría de Jefes de Administración Civil de primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones, a don Diodoro Cruz Martín y a don Elías Mallo González.

Esta Dirección General, conforme a lo preceptuado en el artículo 336 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien promover a la categoría de Jefes de Administración Civil de primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones, a don Diodoro Cruz Martín y a don Elías Mallo González, en vacantes que actualmente existen en las citadas categorías, sueldos asignados a las mismas y antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se rectifica la de 3 del corriente mes que ascendía a diversos funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 144, de fecha 17 del actual, Resolución de este Centro directivo por la que se promovía en corrida de Escalas a tres funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones, esta Dirección General acuerda rectificar la citada Resolución en el siguiente sentido: «son